

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"Donar Órganos es dar Vida"

"1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 31/10/14	Hs. 10:55
Numero: 1340	Fojas: 19
Expte. N°	107/2014
Grado:	
Recibido:	

Nota N° 313/ 2014.-

Letra: B. FPV

USHUAIA, 30 de octubre de 2014.-

Sr. Presidente

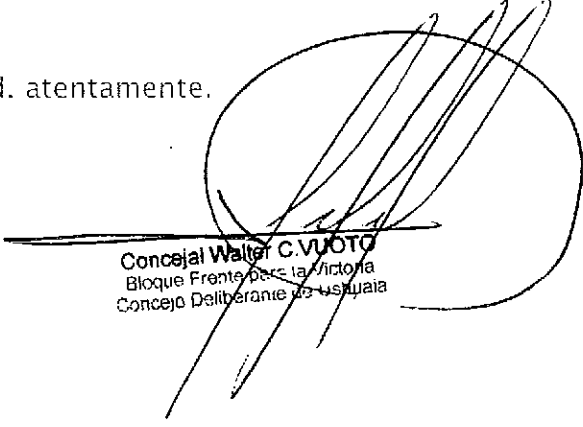
Concejo Deliberante de Ushuaia

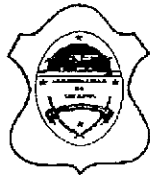
Dn. Damián DE MARCO

S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de incorporar en el Boletín de Asuntos Entrados correspondiente a la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente Proyecto de Ordenanza referente a la designación como administradora provisoria de la licencia de taxi N 197, a la Sra. Marta Nilda Davies, DNI: 14.224.388

Saludo a Ud. atentamente.


Concejal Walter C. VUOTO
Bloque Frente para la Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

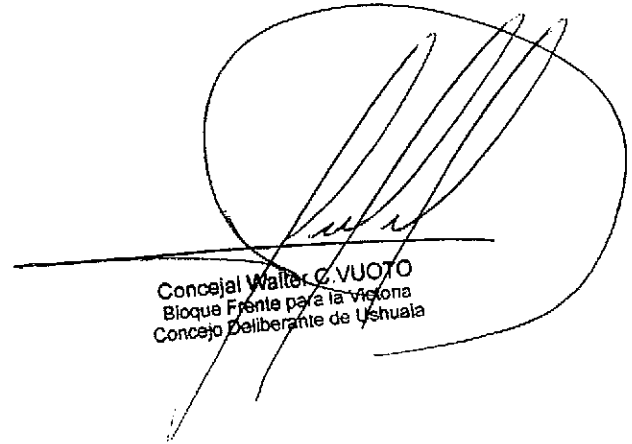
"Donar Órganos es dar Vida"

"1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA

Artículo 1º.- Designar a la Sra. Marta Nilda Davies, DNI: 14224.388, con domicilio en la casa N141 del Barrio San Salvador, como administradora provisoria de la licencia de taxi n 197, autorizándola a realizar las tramitaciones administrativas de rigor en nombre y representación del Sr. Roque Osvaldo Fernandez, DNI: 12.186.282, titular de la misma.-

Artículo 2º.- De forma.-



Concejal Walter C. VUOTO
Bloque Frente por la Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia

Ushuaia. 04 de noviembre de 2014

Sr Presidente
Comisión de Policía
Concejal Walter Vuoto

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ustedes, a los efectos de solicitarle quiera tener a bien tramitar por ante esa Comisión del Concejo Deliberante de Ushuaia, una excepción a lo exigido por la Ordenanza Municipal de Taxis, ya que por mi estado de invalidez me encuentro en silla de ruedas. Por este motivo quiero que quede como administradora la señora Davies Marta Nilda, DNI 14224388, con domicilio en la casa n° 141 de San Salvador. (Adjunto copia DNI)

Asimismo deseo aclarar que no obstante mis impedimentos, el vehículo taxímetro de mi propiedad continúa prestando servicio ininterrumpidamente mediante chofer auxiliar, del cual adjunto documentación, copia de la Libreta del Taxista, copia de la Libreta del conductor, copia Licencia de Conducir del chofer auxiliar habilitado y mi DNI, y certificado medico que avala la inactividad laboral.

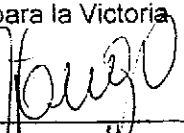
Sin otro particular y en espera de una respuesta favorable, saludo atentamente.

Fernandez Roque Osvaldo

RF

Licencia de Taxi N° 197

DNI N° 12.186.282

Concejo Deliberante de Ushuaia Bioque Frente para la Victoria	
Recibido por	
Fecha	05/11/2014.

AUTOMOVIL

Marca Renault
Modelo Renault 18RE Año 2000
Motor N° F88A756C023021
Patente DJM-434
Habilitado por Expte N° 1474/6/P3 (28/11/03)
Ushuaia, 15 de Mayo de 2006

CLAUDIO RODRIGUEZ
Jefe Dpto. Administración
Dirección: Transito y Transporte
Municipalidad de Ushuaia
Baja por Exp. N° 305/07
Ushuaia, 05/02/07

AUTOMOVIL

Marca CHEVROLET
Modelo CORSA JS 4P Año 2006
Motor N° A45001326
Patente FKM-313
Habilitado por Exp. 1474/6/93 N° 325/07
Ushuaia, 05/07/07

ALEJANDRO RODRIGUEZ
Baja por Exp. MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
Ushuaia, 19 SET. 2010
BROLLIA HARO VERA
Legajo N° 2985
Auxiliar Administrativa
Dirección de Transporte
Municipalidad de Ushuaia

AUTOMOVIL

Marca Renault
Modelo Symbol Año 2000
Motor N° K4MA6709002403
Patente EKI-186
Habilitado por Expte 1474/93
Ushuaia, 19/09/01

BROLLIA HARO VERA
Legajo N° 2985
Auxiliar Administrativa
Dirección de Transporte
Municipalidad de Ushuaia
Baja por Exp. MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
Ushuaia, 10/10/13

AUTOMOVIL

Marca CHEVROLET
Modelo CLASSIC Año 2013
Motor N° T83144156
Patente MBG-624
Habilitado por MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
Ushuaia, 10/10/13

MIVIANA CONTRERAS
Jefa Div. Estadísticas
Dirección de Transporte
Municipalidad de Ushuaia
Baja por Exp.
Ushuaia,

SEGURO AUTOMOTOR

Comp. Aseguradora RIVADAVIA SSB
Póliza N° 14/140100 Comp Aseg. FKM-893
Vencim. 04/07/10 Recibido 04/01/10
Firma Huidé Juan Carlos
1º Vocal
Asociación Prop. de Taxjs

SEGURO AUTOMOTOR

Comp. Aseguradora Prov. Seguros
Póliza N° 764089 Comp Aseg. IKT-186
Vencim. 25/02/13 Recibido 27/12/12
Firma DARIO SESAY TORRES
Legajo N° 3001
Administrativo
Dirección de Transporte
Municipalidad de Ushuaia

SEGURO AUTOMOTOR

Comp. Aseguradora Seguros Rivadavia
Póliza N° 14/324457 Comp Aseg. MBG-624
Vencim. 03/03/14 Recibido 05/09/13
Firma VIVIANA CONTRERAS
Jefa Div. Estadística
Dirección de Transporte
Municipalidad de Ushuaia

SEGURO AUTOMOTOR

Comp. Aseguradora PROVINCIA SEGUROS
Póliza N° 1032733 Comp Aseg. JKT-186
Vencim. 25/03/13 Recibido 02/05/13
Firma EROILIA HARO VERA
Legajo N° 2986
Administrativa
Dirección de Transporte
Municipalidad de Ushuaia

SEGURO AUTOMOTOR

Comp. Aseguradora SEGUROS RIVADAVIA
Póliza N° 14/324457 Comp Aseg. MBG-624
Vencim. 03/03/14 Recibido 10/10/13
Firma LAUREANO MATEU
Legajo N° 179
Administrativo
Dirección de Transporte
Municipalidad de Ushuaia

SEGURO AUTOMOTOR

Comp. Aseguradora Seguros RIVADAVIA
Póliza N° 14/324429 Comp Aseg. MBG-624
Vencim. 03/03/15 Recibido 05/09/14
Firma Jocelyn Colarte
Legajo N° 3165
Administrativo
Dirección de Transporte

CHOFER AUXILIAR

Apellido y nombre CAMEJO MAXIMICIANO
EZEQUIEL D.N.I. 29.903.233
Dirección B° 245 VIV. TIRA 12
Alta por Exp MUNICIPALIDAD
Ushuaia, 08 SET 2011

Baja por Municipalidad
Ushuaia, 22-12-11

[Signature]
Jefa Dpto. Estadísticas
Dirección de Transportes
Municipalidad de Ushuaia

CHOFER AUXILIAR

Apellido y nombre SALCEDO SERGIO
RUBEN D.N.I. 14653.139
Dirección CSAL. RUBINAS DEL ATO 343
Alta por Exp MUNICIPALIDAD
Ushuaia, 30/03/2012

Baja por Municipalidad
Ushuaia, 2/11/2012

[Signature]
VIVIANA CONTRERAS
aux. Habilitación de Transportes
Dirección de Transportes
Municipalidad de Ushuaia

DARIO SEBASTIAN TORRES
Legajo N° 5001
Administrativo
Dirección de Transporte
Municipalidad de Ushuaia

CHOFER AUXILIAR

Apellido y nombre Fortín Julio
CÉSAR D.N.I. 8.354.136
Dirección Alem n° 2618
Alta por Municipalidad
Ushuaia, 2/11/2012

Baja por Exp
Ushuaia, 2/11/2012

[Signature]
SONIA MOLINA
Jefa Dpto. Administración
Dirección de Transporte
Municipalidad de Ushuaia

CHOFER AUXILIAR

Apellido y nombre MARTINEZ OCTAVIO
D.N.I. 23.801.897
Dirección INDEPENDIENTE OLMOS 1061
Alta por Exp MUNICIPALIDAD
Ushuaia, 09/11/2012

Baja por Municipalidad
Ushuaia, 7/01/2013

[Signature]
VIVIANA CONTRERAS
Jefa Dpto. Estadísticas
Dirección de Transportes
Municipalidad de Ushuaia

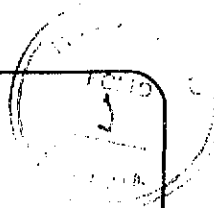
VIVIANA CONTRERAS
Jefa Dpto. Estadísticas
Dirección de Transporte
Municipalidad de Ushuaia

En el día de la fecha se procede a foliar y rubricar la presente libreta la cual consta de 32 folios útiles.

Propietario de la misma el Sr. Fernando Roque Izvaldo, para el servicio de Taxi en la licencia N° 197 según decreto Municipal 213/89. -

Ushuaia 15 de Mayo de 2006.


CLAUDIO RODRIGUEZ
Jefe Depto. Administración
Dirección: Tránsito y Transporte
Municipalidad de Ushuaia



TITULAR



Apellido: Fernández
Nombre: Roque Izvaldo
Dirección: P. San Salvador c/141
D.N.I. o C.I. 12.186.282 D.M.
Carnet Profesional N° 12.186.282 Ex. Ant. 2-b
Legajo N° 197
PARADA 24
Expte. N° 1474/6/93 (1-05-93)
Decreto N° 671/93
Ushuaia 15 de Mayo de 2006

CLAUDIO RODRIGUEZ
Jefe Depto. Administración
Dirección: Tránsito y Transporte
Municipalidad de Ushuaia

Duplicado

En el día de la fecha se le cede a
Foliar y Rubricar la presente Libreta
que consta de 12 (doce) Fojas útiles
perteneciente al Sr. TORTIN

JULIO CESAR

Ushuaia: 10 Enero 2012

Duplicado

Darío Sebastián TORRES
Legajo N° 3001
Aux. Administrativo
Dirección de Transporte
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

244
247

Duplicado



Apellido: TORTIN

Nombres: JULIO CESAR

Domicilio: L.N. ALBA 2018

Licencia de Conductor N°: 8.354.136

Control interno N°: _____

Categoría Clase: D2, E1, E2

Expte. De Habilitación N°: 1188 / 2000

Ushuaia, 10 de ENERO de 2012

Darío Sebastián TORRES
Legajo N° 3001
Aux. Administrativo
Dirección de Transporte
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

**ACTUALIZACIÓN
LICENCIA de CONDUCIR**

CONTROL N°: _____

CATEGORÍA CLASE: D2, E1, E2

FECHA RENOVACIÓN: 06 / 09 / 11

FECHA VENCIMIENTO: 06 / 09 / 12

Darío Sebastián TORRES
Legajo N° 3001
Aux. Administrativo
Dirección de Transporte
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

CONTROL N°: _____

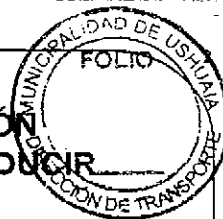
CATEGORÍA CLASE: D2, E1, E2

FECHA RENOVACIÓN: 20 / 08 / 12

FECHA VENCIMIENTO: 20 / 08 / 13

DARÍO SEBASTIÁN TORRES
Legajo N° 3001
Administrativo
Dirección de Transporte
Municipalidad de Ushuaia

**ACTUALIZACIÓN
LICENCIA de CONDUCIR**



CONTROL N°: _____

CATEGORÍA CLASE: D2

FECHA RENOVACIÓN: 03 / 09 / 13

FECHA VENCIMIENTO: 03 / 09 / 14

LAUREANO MATEU
Legajo N° 3179
Administrativo
Dirección de Transporte
Municipalidad de Ushuaia

CONTROL N°: _____

CATEGORÍA CLASE: D2

FECHA RENOVACIÓN: 05 / 09 / 14

FECHA VENCIMIENTO: 05 / 09 / 15

LAUREANO MATEU
Legajo N° 3179
Administrativo
Dirección de Transporte
Municipalidad de Ushuaia

25/09/14. 10/15

SEGURO de VIDA OBLIGATORIO

POLIZA N° 6295
COMPAÑIA: Rivadavia
VIGENCIA DESDE: 18/1/11
HASTA: 18/1/12

[Signature]
Dario Eduardo TORRES
Legajo N° 3001
Aux. Administrativo
Dirección de Transporte
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

SEGURO de VIDA OBLIGATORIO

POLIZA N° 14/008955-000
COMPAÑIA: Seguros Rivadavia
VIGENCIA DESDE: 18/01/2012
HASTA: 18/01/2012

[Signature]
L. NEGAS María Soledad
Auxiliar Administrativo
Legajo N° 762
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

SEGURO de VIDA OBLIGATORIO

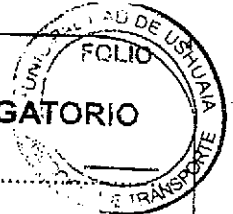
POLIZA N° 11814
COMPAÑIA: Rivadavia
VIGENCIA DESDE: 18/1/13
HASTA: 18/1/14

[Signature]
SONIA MOLINA
Jefe de Administración
Dirección de Transporte
Municipalidad de Ushuaia

SEGURO de VIDA OBLIGATORIO

POLIZA N° 250095335901
COMPAÑIA: MAPFAE
VIGENCIA DESDE: 23/01/14
HASTA: 23/01/15

[Signature]
ALBA ROMERO
Legajo N° 3179
Administrativo
Dirección de Transporte
Municipalidad de Ushuaia
24/01/14



CERTIFICADO de SALUD

Certifico que el titular de la presente libreta
carece de afecciones que lo inhabiliten para
conducir vehículos de transporte de pasajeros.

Vigencia desde: 02/05/13
Hasta: 02/11/13

[Signature]
Ricardo Mistraletti
Médico
M.M. 689
Sello y Firma del Médico

CERTIFICADO de SALUD

Certifico que el titular de la presente libreta
carece de afecciones que lo inhabiliten para
conducir vehículos de transporte de pasajeros.

Vigencia desde: 5/1/13
Hasta: 5/1/14

[Signature]
Margarita
Médico
Sello y Firma del Médico

CERTIFICADO de SALUD

Certifico que el titular de la presente libreta
carece de afecciones que lo inhabiliten para
conducir vehículos de transporte de pasajeros.

Vigencia desde: 26/05/14
Hasta: 26/11/14

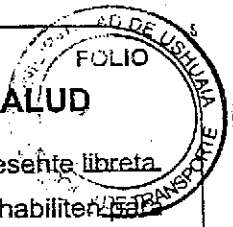
[Signature]
Dra. Alicia
Médico
M.M. 61204
Sello y Firma del Médico

CERTIFICADO de SALUD

Certifico que el titular de la presente libreta
carece de afecciones que lo inhabiliten para
conducir vehículos de transporte de pasajeros.

Vigencia desde:
Hasta:

Sello y Firma del Médico



Comisión Médica Nº: 021

Folio:

Localidad: Ushuaia

Fecha: 02/10/2009

DICTAMEN DE COMISION MEDICA
TRAMITE: Art. 50 - Ley 24.241

Administradora: ANSES
C.U.I.L./C.U.I.T: 20-12186282-5
Fecha de Solicitud: 25/08/2006

Documento de Identidad: 12.186.282
Edad (a la fecha del Dictamen): 51
Expediente Nº: 021-P-00033/09

Apellido y Nombre del Afiliado: FERNANDEZ ROQUE OSVALDO
Domicilio Legal : B° San Salvador Casa 141
Localidad y Código Postal : USHUAIA 9410
Provincia : T.DEL FUEGO A.I.A.S.

INTRODUCCION

El afiliado Sr. FERNÁNDEZ ROQUE OSVALDO, D.N.I. 12.186.282, se presentó ante la Comisión Médica Nº 21 a fin de ser evaluado para dar cumplimiento a lo requerido en la tramitación de su solicitud por un Retiro por Invalidez. Se aprueba el siguiente dictamen en cumplimiento del procedimiento del Artículo 50 de la Ley 24.241, que establece además la recurribilidad del presente ante la Comisión Médica Central, bastando para ello hacer una presentación en la sede de esta Comisión dentro de los 5 (cinco) días de notificado el presente dictamen consignando la apelación de resolución notificada. Se realizó anamnesis y examen médico, conformándose la Historia Clínica Previsional correspondiente que se expone a continuación.

FUNDAMENTOS

El afiliado accedió al beneficio del Retiro Transitorio por Invalidez (RTI) por "ACCIDENTE CEREBROVASCULAR CON HEMIPARESIA FACIOBRAQUIOCRURAL DERECHA SEVERA", Expte. Nro. 021-P-00031/06. FECHA: 19/09/06.

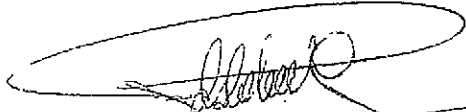
Antecedentes Familiares: Padre fallecido no recuerda edad ni causa, madre fallecida a los 78 años, infarto de miocardio. Un hermano vivo y sano. Tres hijos vivos y sanos.

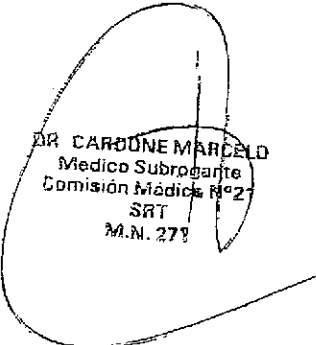
Antecedentes Patológicos: Enfermedades comunes de la infancia. Accidente cerebrovascular (ver enfermedad actual).

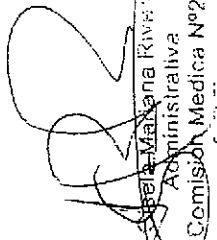
Antecedentes Quirúrgicos: Cirugía por fractura de tibia derecha.

Accidentes: Realizando deporte presenta fractura de tibia derecha a los 9 años.

Hábitos Tóxicos: No fuma. Bebe alcohol ocasionalmente.


PABLO IVAN POLARI
MEDICO INTEGRANTE
Comisión Médica Nº 21
SRT
M.N. 88273


DR. CARDONE MARCELO
Medico Subrogante
Comisión Médica Nº 21
SRT
M.N. 271


Bel Malena Rivera
Administrativa
Comisión Médica Nº 21

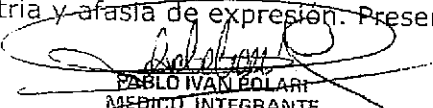
COPIA FIEL

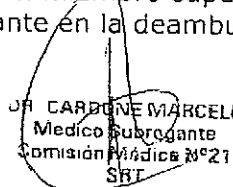
Antecedentes de la Enfermedad Actual: El afiliado refiere que el 4 de febrero de 2005, presenta cefalea intensa y refractaria a analgésicos comunes. Decide hacer reposo y se dirigió a su dormitorio a descansar, posteriormente lo que recuerda es haber despertado en la unidad de terapia intensiva (UTI) de la Clínica San Jorge. Por interrogatorio indirecto según relata su esposa, lo encuentra en su cama con depresión del sensorio, sin respuesta a estímulos y con déficit motor en el hemicuerpo derecho. El servicio de emergencia lo traslada a la Clínica San Jorge donde por guardia constatan emergencia hipertensiva (230/140 mmhg) con hemiparesia faciobraquiocrural derecha y afasia de expresión. Le realizan una Tomografía axial computada de cráneo y diagnostican "hematoma agudo paracapsular izquierdo" (accidente cerebrovascular hemorrágico) secundario a crisis hipertensiva. Lo internan en UTI. El 07/02/06 deteriora el estado neurológico por lo que le realizan una TAC de cráneo de urgencia, detectando signos a favor de resangrado por lo que es derivado a cirugía de urgencia para la realización de craneotomía descompresiva y drenaje de hematoma. Permaneció en asistencia respiratoria mecánica por varios días (16 días) y requirió traqueostomía transitoria. Durante la internación presentó sepsis por germen intrahospitalario. Alta sanatorial con internación domiciliaria el 09/03/05 con secuelas, afasia de expresión, plejía braquial derecha y paresia crural derecha. Actualmente presenta plejía braquial derecha, paresia facial y crural derecha y afasia de expresión leve. Realiza rehabilitación en un gimnasio todos los días. Presenta dificultad importante en la deambulación, no sale solo. Para las tareas de la vida cotidiana como, aseo, vestido y alimentación, si bien ha mejorado en los últimos años, aún necesita ayuda. Refiere estar medicado con Tegretol 200 mgs./día, por presentar cuadros de convulsiones (tres episodios). Con respecto al último año presentó cuadro de peritonitis en diciembre de 2008, internado en UTI con buena evolución, sin secuelas.

Examen Físico: Inspección general: Lúcido, orientado en tiempo y espacio. **Peso:** 100 kg. **Talla:** 171 cm. **Estado psico intelectual:** dificultad para expresarse fluidamente (afasia de expresión). Leve disartria. Buena predisposición a la entrevista médica. Relato coherente. **Facies:** hemiparesia facial derecha. **Marcha:** disbásica y lenta con Steppage. **Piel:** sin alteraciones. **Faneras:** sin alteraciones de jerarquía. **Celular subcutáneo:** sin particularidades. **Ojos:** leve ptosis palpebral derecha. **Motilidad:** sin alteraciones. **Conjuntivas:** rosadas. **Agudeza visual:** con corrección: OD: 10/10 y OI: 10/10. **Fosas nasales:** sin alteraciones. **Boca:** faltan piezas dentarias. **Oídos:** sin alteraciones. **Cuello:** no se palpan adenomegalias. Sin alteraciones evidentes. **Aparato Respiratorio:** frecuencia respiratoria: 16/min. Buena entrada bilateral de aire, sin ruidos agregados. **Aparato cardiovascular:** Frecuencia cardíaca: 70/min. **Tensión arterial:** 110/70 mmHg. **Auscultación:** Primer y segundo ruidos cardíacos normofonéticos, silencios libres. **Sistema arterial:** pulsos bilaterales periféricos conservados. **Sistema venoso:** sin alteraciones. **Aparato genitourinario:** sin alteraciones de jerarquía. **Abdomen:** Blando, depresible e indoloro, no se palpan visceromegalias. Cicatriz de cirugía videolaparoscópica de colecistectomía. **Sistema osteomuscular y articular:** cicatriz de cirugía en tibia derecha. Hipotrofia de miembro superior e inferior derecho. **Sistema nervioso:** hemiparesia faciobraquiocrural derecha. Plejía de mano homolateral. Hiperreflexia en hemicuerpo derecho. El resto del examen físico no presenta alteraciones de jerarquía.

Medicación actual: Tegretol 200 mgs/día, enalapril 20 mgs/día, hidroclortiazida 12,5 mgs/día.

Consideraciones médico previsionales: afiliado de 51 años que hace aproximadamente 4 años y medio presentó un accidente cerebrovascular hemorrágico secundario a crisis hipertensiva, que se encuentra con rehabilitación desde el alta a la fecha con fisioquinesioterapia y foniatría, ya que presenta secuela severa con hemiparesia faciobraquiocrural derecha, fundamentalmente en el miembro superior y leve disartria y afasia de expresión. Presenta dificultad importante en la deambulación


PABLO IVAN BOLART
MEDICO INTEGRANTE
Comisión Médica Nº21
SRT
M.N. 88273


J. CARDONE MARCELO
Medico Subrogante
Comisión Médica Nº21
SRT

2

Sección Medicina Rivadavia
Administrativa
Comisión Médica Nº21
S. R. T.

ES COPIA FIEL

y es dependiente de terceros para las tareas de la vida cotidiana como, aseo, vestido y alimentación ya que el afiliado es diestro. Por lo antes mencionado se considera que su capacidad laborativa se encuentra severamente disminuida.

- ACCIDENTE CEREBROVASCULAR CON HEMIPARESIA FACIOBRAQUIOCRURAL DERECHA SEVERA 70,00 %

70,00 %

TOTAL: 70,00 %

CONCLUSIONES

Visto la solicitud formulada por el Sr. FERNÁNDEZ ROQUE OSVALDO, DNI N° 12.186.282, y considerando los antecedentes médicos, la documentación aportada, el examen físico realizado y los estudios solicitados, la Comisión Médica N° 21 que suscribe dictamina que se encuentra afectado de: "ACCIDENTE CEREBROVASCULAR CON HEMIPARESIA FACIOBRAQUIOCRURAL DERECHA SEVERA", lo que sin sumar los Factores Complementarios de Edad y Nivel Educativo, le genera una invalidez del 70 % (setenta %), de acuerdo al Baremo 1290/94 y su Decreto Reglamentario 478/98. Por lo tanto **SI** reúne los requisitos médicos exigidos por el artículo 50 de la Ley 24.241 para la obtención del beneficio solicitado.

Expediente 021-P-00033/09

Marcelo J. Cardone
Médico de Ushuaia
Matr.P.T.F. 271

Pablo Polari
Médico de Ushuaia
Matr.Nac. 88273

Celsa Mariana Rivera
Administrativa
Comisión Médica N°21
S.O.T

COPIA FIEL

Dictamen de Comisión Médica

Comisión Médica N°: 021

Folio:

Localidad: Ushuaia

Fecha: 02/10/2009

DICTAMEN DE COMISION MEDICA
TRAMITE: Art. 50 - Ley 24.241

Administradora: ANSES

Documento de Identidad: 12.186.282

C.U.I.L./C.U.I.T: 20-12186282-5

Edad (a la fecha del Dictamen): 51

Fecha de Solicitud: 25/08/2006

Expediente N°: 021-P-00033/09

Apellido y Nombre del Afiliado: FERNANDEZ ROQUE OSVALDO

Domicilio Legal : B° San Salvador Casa 141

Localidad y Código Postal : USHUAIA 9410

Provincia : T.DEL FUEGO A.I.A.S.

INTRODUCCION

El afiliado Sr. FERNÁNDEZ ROQUE OSVALDO, D.N.I. 12.186.282, se presentó ante la Comisión Médica N° 21 a fin de ser evaluado para dar cumplimiento a lo requerido en la tramitación de su solicitud por un Retiro por Invalidez. Se aprueba el siguiente dictamen en cumplimiento del procedimiento del Artículo 50 de la Ley 24.241, que establece además la recurribilidad del presente ante la Comisión Médica Central, bastando para ello hacer una presentación en la sede de esta Comisión dentro de los 5 (cinco) días de notificado el presente dictamen consignando la apelación de resolución notificada. Se realizó anamnesis y examen médico, conformándose la Historia Clínica Previsional correspondiente que se expone a continuación.

FUNDAMENTOS

El afiliado accedió al beneficio del Retiro Transitorio por Invalidez (RTI) por "ACCIDENTE CEREBROVASCULAR CON HEMIPARESIA FACIOBRAQUIOCRURAL DERECHA SEVERA", Expte. Nro. 021-P-00031/06. FECHA: 19/09/06.

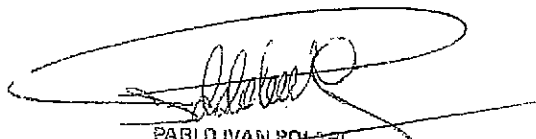
Antecedentes Familiares: Padre fallecido no recuerda edad ni causa, madre fallecida a los 78 años, infarto de miocardio. Un hermano vivo y sano. Tres hijos vivos y sanos.

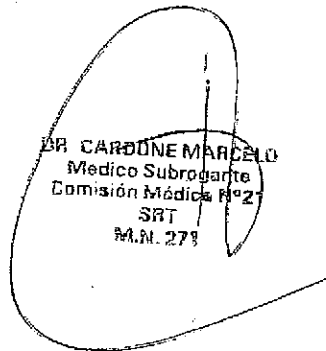
Antecedentes Patológicos: Enfermedades comunes de la infancia. Accidente cerebrovascular (ver enfermedad actual).

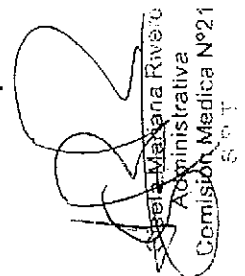
Antecedentes Quirúrgicos: Cirugía por fractura de tibia derecha.

Accidentes: Realizando deporte presenta fractura de tibia derecha a los 9 años.

Hábitos Tóxicos: No fuma. Bebe alcohol ocasionalmente.


PABLO IVAN POLARI
MÉDICO INTEGRANTE
Comisión Médica N°21
SRT
M.N. 88273


DR. CARDONE MARCELO
Médico Subrogante
Comisión Médica N°21
SRT
M.N. 279


Beltriana Rivera
Administrativa
Comisión Médica N°21
SRT

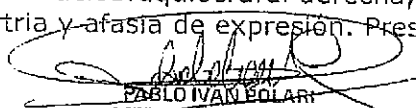
ES COPIA FIEL

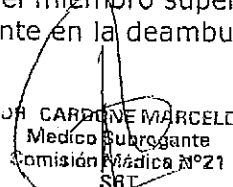
Antecedentes de la Enfermedad Actual: El afiliado refiere que el 4 de febrero de 2005, presenta cefalea intensa y refractaria a analgésicos comunes. Decide hacer reposo y se dirigió a su dormitorio a descansar, posteriormente lo que recuerda es haber despertado en la unidad de terapia intensiva (UTI) de la Clínica San Jorge. Por interrogatorio indirecto según relata su esposa, lo encuentra en su cama con depresión del sensorio, sin respuesta a estímulos y con déficit motor en el hemicuerpo derecho. El servicio de emergencia lo traslada a la Clínica San Jorge donde por guardia constatan emergencia hipertensiva (230/140 mmhg) con hemiparesia faciobraquiocrural derecha y afasia de expresión. Le realizan una Tomografía axial computada de cráneo y diagnostican "hematoma agudo paracapsular izquierdo" (accidente cerebrovascular hemorrágico) secundario a crisis hipertensiva. Lo internan en UTI. El 07/02/06 deteriora el estado neurológico por lo que le realizan una TAC de cráneo de urgencia, detectando signos a favor de resangrado por lo que es derivado a cirugía de urgencia para la realización de craneotomía descompresiva y drenaje de hematoma. Permaneció en asistencia respiratoria mecánica por varios días (16 días) y requirió traqueostomía transitoria. Durante la internación presentó sepsis por germen intrahospitalario. Alta sanatorial con internación domiciliaria el 09/03/05 con secuelas, afasia de expresión, plejía braquial derecha y paresia crural derecha. Actualmente presenta plejía braquial derecha, paresia facial y crural derecha y afasia de expresión leve. Realiza rehabilitación en un gimnasio todos los días. Presenta dificultad importante en la deambulación, no sale solo. Para las tareas de la vida cotidiana como, aseo, vestido y alimentación, si bien ha mejorado en los últimos años, aún necesita ayuda. Refiere estar medicado con Tegretol 200 mgs./día, por presentar cuadros de convulsiones (tres episodios). Con respecto al último año presentó cuadro de peritonitis en diciembre de 2008, internado en UTI con buena evolución, sin secuelas.

Examen Físico: Inspección general: Lúcido, orientado en tiempo y espacio. **Peso:** 100 kg. **Talla:** 171 cm. **Estado psicointelectual:** dificultad para expresarse fluidamente (afasia de expresión). Leve disartria. Buena predisposición a la entrevista médica. Relato coherente. **Facie:** hemiparesia facial derecha. **Marcha:** disbásica y lenta con Steppage. **Piel:** sin alteraciones. **Faneras:** sin alteraciones de jerarquía. **Celular subcutáneo:** sin particularidades. **Ojos:** leve ptosis palpebral derecha. **Motilidad:** sin alteraciones. **Conjuntivas:** rosadas. **Agudeza visual:** con corrección: OD: 10/10 y OI: 10/10. **Fosas nasales:** sin alteraciones. **Boca:** faltan piezas dentarias. **Oídos:** sin alteraciones. **Cuello:** no se palpan adenomegalias. Sin alteraciones evidentes. **Aparato Respiratorio:** frecuencia respiratoria: 16/min. Buena entrada bilateral de aire, sin ruidos agregados. **Aparato cardiovascular:** Frecuencia cardíaca: 70/min. **Tensión arterial:** 110/70 mmHg. **Auscultación:** Primer y segundo ruidos cardíacos normofonéticos, silencios libres. **Sistema arterial:** pulsos bilaterales periféricos conservados. **Sistema venoso:** sin alteraciones. **Aparato genitourinario:** sin alteraciones de jerarquía. **Abdomen:** Blando, depresible e indoloro, no se palpan visceromegalias. Cicatriz de cirugía videolaparoscópica de colecistectomía. **Sistema osteomuscular y articular:** cicatriz de cirugía en tibia derecha. Hipotrofia de miembro superior e inferior derecho. **Sistema nervioso:** hemiparesia faciobraquiocrural derecha. Plejía de mano homolateral. Hiperreflexia en hemicuerpo derecho. El resto del examen físico no presenta alteraciones de jerarquía.

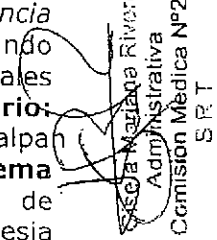
Medicación actual: Tegretol 200 mgs/día, enalapril 20 mgs/día, hidroclortiazida 12,5 mgs/día.

Consideraciones médico previsionales: afiliado de 51 años que hace aproximadamente 4 años y medio presentó un accidente cerebrovascular hemorrágico secundario a crisis hipertensiva, que se encuentra con rehabilitación desde el alta a la fecha con fisioquinesioterapia y foniatría, ya que presenta secuela severa con hemiparesia faciobraquiocrural derecha, fundamentalmente en el miembro superior y leve disartria y afasia de expresión. Presenta dificultad importante en la deambulación


PABLO IVAN BOLARI
MEDICO INTEGRANTE
Comisión Médica N°21
SRT
M.N. 88273


JH CARDONE MARCELO
Medico Subrogante
Comisión Médica N°21
SRT

2


CECILIA MEDINA RIVERO
Administrativa
Comisión Médica N°21
SRT

ES COPIA FIEL

y es dependiente de terceros para las tareas de la vida cotidiana como, aseo, vestido y alimentación ya que el afiliado es diestro. Por lo antes mencionado se considera que su capacidad laborativa se encuentra severamente disminuida.

- ACCIDENTE CEREBROVASCULAR CON HEMIPARESIA FACIOBRAQUIOCRURAL DERECHA SEVERA 70,00 %

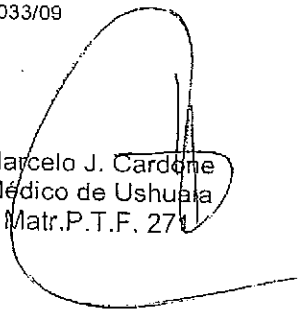
70,00 %

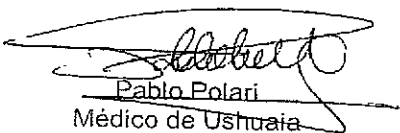
TOTAL: 70,00 %


CONCLUSIONES

Visto la solicitud formulada por el Sr. FERNÁNDEZ ROQUE OSVALDO, DNI Nº 12.186.282, y considerando los antecedentes médicos, la documentación aportada, el examen físico realizado y los estudios solicitados, la Comisión Médica Nº 21 que suscribe dictamina que se encuentra afectado de: "ACCIDENTE CEREBROVASCULAR CON HEMIPARESIA FACIOBRAQUIOCRURAL DERECHA SEVERA", lo que sin sumar los Factores Complementarios de Edad y Nivel Educativo, le genera una invalidez del 70 % (setenta %), de acuerdo al Baremo 1290/94 y su Decreto Reglamentario 478/98. Por lo tanto **SI** reúne los requisitos médicos exigidos por el artículo 50 de la Ley 24.241 para la obtención del beneficio solicitado.

Expediente 021-P-00033/09


Marcelo J. Cardone
Médico de Ushuaia
Matr.P.T.F. 271


Pablo Polari
Médico de Ushuaia
Matr.Nac. 88273


Sibela Mariana Rivero
Administrativa
Comisión Médica Nº21
S.C.T.

ES COPIA FIEL



Simplificación Registral

CONSTANCIA DEL TRABAJADOR Alta

Original para el empleador, duplicado para el empleado.

Empleador:

CUIT: 20-12186282-5

Nombre y apellido o Denominación: ROQUE OSVALDO FERNANDEZ

Datos del Empleado

Apellido y nombre: FORTIN JULIO CESAR

CUIL: 23-08354136-9

Fecha Inicio: 02/11/2012

Fecha Cese:

Obra Social: 125707 - O.S. DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACION

Modalidad de contrato: 001 - A tiempo parcial: Indeterminado/permanente

Situación de Revista:

ART vigente: 00027 - PREVENCIÓN ASESORÍA DE RIESGOS DEL TRABAJO SA

Regimen: SIPA

Contrato: 10/2011

Agropecuario: NO

Tipo servicio: 000 - SERVICIOS COMUNES CONTINUOS

Convenio colectivo: 0436/06 - TAXISTAS - SINDICATO PEONES DE TAXIS DE LA CAPITAL FEDERAL C/ UNION PROPIETARIOS DE AUTOS TAXIS, FEDERACION METROPOLITANA DE PROPIETARIOS DE AUTOS TAXIS Y SOCIEDAD PROPIETARIOS DE AUTOMOVILES CON TAXIMETRO - SINDICATO PEONES DE TAXIS DE LA CAPITAL FEDERAL C/ UNION PROPIETARIOS DE AUTOS TAXIS, FEDERACION METROPOLITANA DE PROPIETARIOS DE AUTOS TAXIS Y SOCIEDAD PROPIETARIOS DE AUTOMOVILES CON TAXIMETRO

Categoría: 008193 - CHOFER EFECTIVO

Puesto: 8322 - Conductores de automóviles, taxis y camionetas

F. b. pactada: \$1150,00

Mod. Liq.: 1 - MES

Domicilio de explotación: San Salvador 141 Cod. Postal 9410, TIERRA DEL FUEGO, USHUAIA

Actividad económica: 711314 - TRANSP EN TAXIS Y REMISES

Alta

Clave: CA 47965070053956039530

Fecha - hora de envío: 01/11/2012 - 19:36:00 hs.

Firma empleado y fecha de notificación

Fecha de impresión: 24/10/2014

Fecha de alta telefónica

Talón para el empleador (Original)